



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 DE JULIO DE 2020

VISTO la situación excepcional en la que se encuentra el país a raíz de la pandemia COVID-19,

el lanzamiento de la campaña “Universitarias y CientífiquesSolidaries” y

CONSIDERANDO

Que los barrios más vulnerados no tienen las mismas condiciones para enfrentar el aislamiento,

Que esta situación se agrava frente a la prolongación de la cuarentena y la indiferencia del Gobierno de la Ciudad,

Que en este contexto se creó la campaña “Universitarias y CientífiquesSolidaries”, que recibe donaciones para aportar a diferentes merenderos y ollas populares, que están sobrepasados por la cantidad de personas que están acudiendo a ellos,

Que la primera actividad de la campaña se realizó el jueves 7 de mayo en el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras, donde entregaron alimentos para treinta familias,

Que esta campaña coordina con espacios territoriales de las comunas 4 y 8, habiendo realizado donaciones a 14 comedores de la Ciudad,

Que diferentes gremios y asociaciones docentes, no docentes, estudiantiles y de investigadores de la universidad pública han decidido participar de esta campaña,


Que la compleja situación que atravesamos nos desafía a profundizar un diálogo transformador entre universidades, ciencia y sociedad en general,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Difundir la iniciativa de “Universitarias y CientífiquesSolidaries” a través de las redes sociales de la Facultad.

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, dése amplia difusión y publíquese en la página de la Facultad.

RESOLUCIÓN CD NRO 0483


Dr. LEONARDO M. ZAYAT
Secretario General
FCEyN -UBA

